

DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO - HERRERA
CERTIFICACION DE USO DE SUELO

CERTIFICACION No: 91-2020

FECHA: 17-11-2020

PROVINCIA: HERRERA

DISTRITO: SANTA MARÍA

CORREGIMIENTO: CHUPAMPA

UBICACION: CARRETERA NACIONAL
LUGAR, CALLE ABAJO-DIVISA

1. NOMBRE DEL INTERESADO: GALERA DE ALMACENAMIENTO GRUPO AM
PROMOTOR: SR. ANEL MORENO

2. USO DE SUELO VIGENTE: C-2 (COMERCIAL URBANO)

3. USOS PERMITIDOS:

C-2 COMERCIAL URBANO

INSTALACIONES COMERCIALES EN GENERAL RELACIONADAS A LAS ACTIVIDADES MERCANTILES Y PROFESIONALES DEL CENTRO URBANO. LA ACTIVIDAD COMERCIAL INCLUIRÁ EL MANEJO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS. EN ESTA ZONA SE PERMITIRÁ ADEMÁS EL USO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR, EN FORMA INDEPENDIENTE O COMBINADA CON COMERCIO DE ACUERDO A LA DENSIDAD Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, ASÍ COMO LOS USOS COMPLEMENTARIOS A LA ACTIVIDAD DE HABITAR.

SE PERMITIRÁ EL USO INDUSTRIAL LIVIANO Y LOS USOS COMERCIALES QUE POR SU NATURALEZA NO CONSTITUYAN PELIGRO O PERJUDIQUEN EN ALGUNA FORMA EL CARÁCTER COMERCIAL URBANO Y RESIDENCIAL DE LA ZONA.

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE A RESOLUCIÓN 221-2014, ES DECIR EN EL AÑO 2014 DEL MINISTERIO DEL VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

NOTAS:

* De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.

ARQ. JOSÉ DEL C. PÉREZ C.
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MIVIOT-HERRERA

VºBº ARQ. REYNIER JIMÉNEZ
DIRECTOR REGIONAL
MIVIOT-HERRERA

